



FECHA RECEPCION: 31.03.2022

HORA RECEPCION: 12:18 hrs.

**Comunicación fecha de la elección del directorio**  
**(Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a 31 de marzo del año 2022, la Comisión electoral establecida con fecha 20 de 11 del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Caus. Departivo Remedi Norte.

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 25 de abril del año 2022.
- Horario : Inicio 18<sup>00</sup> termino 20<sup>00</sup>.
- Lugar y dirección : Atacama 1713. Centro (Sector)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Caus. Departivo Remedi Norte:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	RODRIGO ALEJANDRO DYARCE CORTES		
2	PATRICK OSLONES ALBINO SCATTI		
3	WILFREDO BUQUAÑO JILLEGAS		